

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

16757 *Anuncio del Área Funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno de Navarra por el que se somete a Información Pública la Solicitud de Autorización Administrativa Previa y Declaración de Impacto Ambiental de la "Planta Solar Fotovoltaica Abeto New Energy de 93 MWp" y sus infraestructuras de evacuación, así como la Declaración de Utilidad Pública de la línea subterránea de 66 kV que conecta la subestación de planta con la subestación colectora de promotores.*

A los efectos de lo establecido en los artículos 53.1.a) de la Ley 24/2013 de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, los artículos 36 y 37 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental y los artículos 124 y 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud de Autorización Administrativa Previa y el Estudio de Impacto Ambiental del Proyecto de "Planta Solar Fotovoltaica Abeto New Energy de 93 MW" cuyas características se señalan a continuación:

· Peticionario ABETO NEW ENERGY, S.L., con domicilio en Calle Serrano, nº21, planta 5, 28001 Madrid.

· Objeto de la petición: Solicitud de Autorización Administrativa Previa y Declaración de Impacto Ambiental del proyecto "Planta Solar Fotovoltaica Abeto New Energy de 93 MW" y sus infraestructuras de evacuación, así como la Declaración de Utilidad Pública de la línea de 66 kV.

· Órgano competente: El órgano sustantivo competente para resolver la Autorización Administrativa Previa es la Dirección General de Política Energética y Minas del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico. El órgano ambiental competente para emitir la Declaración de Impacto Ambiental es la Dirección General de Calidad y Evaluación Ambiental y Medio Natural del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.

· Órgano tramitador: Área Funcional de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Navarra. Las alegaciones se dirigirán a dichas áreas funcionales en la parte que les afecte, en la Delegación del Gobierno de Navarra, sita en Plaza Merindades S/N 31071 Pamplona.

· Descripción de las Instalaciones: La Planta Solar Fotovoltaica que se proyecta estará ubicado en el término municipal de Olite (Navarra) y las infraestructuras de evacuación afectará a los términos municipales de Olite y Tafalla (Navarra).

Las características de las instalaciones son las siguientes:

Planta Solar Fotovoltaica Abeto New Energy: 172.220 módulos fotovoltaicos de 540 Wp, con una potencia total a instalar de 93 MWp, junto a sus líneas subterráneas de interconexión de 30 kV.

Subestación 30/66 KV: Subestación transformadora con transformador de potencia 66/30 kV de 100 MVA y una línea subterránea de planta de 66 kV con 3.083,09 metros de longitud para la evacuación de la energía de la planta.

Subestación Promotores Tafalla 66/220 KV: Subestación transformadora con un transformador de potencia 220/66 kV de 140 MVA.

LAAT 220 KV SE PROMOTORES TAFALLA-SE TAFALLA 220 KV: Línea aérea de 220 kV de 125,76 metros de longitud y conductor LA-455 hasta punto de evacuación propiedad de REE.

· Presupuesto Estimado:

Planta Solar Fotovoltaica y su infraestructura de evacuación: 45.659.222,44 €

· Finalidad: Generación de energía eléctrica mediante una planta solar fotovoltaica, así como su evacuación a la red de transporte de energía eléctrica.

· La autorización administrativa del presente proyecto, cuya aprobación es competencia del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y que se encuentra sujeta al procedimiento de evaluación de impacto ambiental ordinaria, está sometida al trámite de información pública, realizándose de manera conjunta la información pública del proyecto y del estudio de impacto ambiental, conforme al artículo 36 de la Ley 21/2013, de 9 de diciembre, de Evaluación Ambiental.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que puedan ser examinados el Proyecto, el Estudio de Impacto Ambiental y los planos parcelarios y por tanto todos los documentos, técnicos y ambientales bien en el Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Navarra sita en Pamplona, Plaza de las Merindades (C.P. 31071), concertando cita previa, o en los siguientes enlaces:

http://www.seat.mpr.gob.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/navarra/proyectos-ci.html

Asimismo, toda la documentación podrá consultarse en los Ayuntamientos afectados.

Ante esta Área, se podrán presentar, bien en soporte físico por escrito, en el Registro General de dicha delegación del Gobierno o bien a través del Registro Electrónico de la Administración General del Estado <https://rec.redsara.es>, o en las formas previstas en el artículo 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las alegaciones que consideren oportunas en el plazo de treinta días a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio.

A continuación, se inserta la relación concreta e individualizada de los bienes o derechos afectos de los cuales el peticionario considera necesaria la Declaración de Utilidad Pública:

N	Referencia catastral	Propietario	Poligono	Parcela	Subparcela Rústica	Municipio	Cultivo	Longitud (m)	Sup. Servidumbre Permanente de Paso (SPP) (m2)	Sup. Servidumbre de afectación (SA) (m2)	Sup. Ocupación Temporal (m2)
1	31000000002212404BJ	COMUNAL DEL AYUNTAMIENTO DE OLITE	13	468	A	Olite	T. LABOR SECANO	63,56	63,56	127,12	254,24
2	31000000002212404BJ	COMUNAL DEL AYUNTAMIENTO DE OLITE	13	468	K	Olite	ENCINAR	92,52	92,52	185,04	370,08
3	31000000002212404BJ	COMUNAL DEL AYUNTAMIENTO DE OLITE	13	468	N	Olite	IMPRODUCTIVO	25,48	25,48	50,96	101,92
4	31000000002212404BJ	COMUNAL DEL AYUNTAMIENTO DE OLITE	13	468	I	Olite	ENCINAR	287,61	287,61	575,22	1150,44
5	31000000002195398OG	YOLDI GARCIA FERMIN MARIA Y MORIONES MONREAL MARIA MERCEDES	6	277	B	Tafalla	T. LABOR SECANO	141,51	141,51	283,02	566,04

6	3100000000021953980G	YOLDI GARCIA, FERMIN MARIA Y MORIONES MONREAL, MARIA MERCEDES	6	277	A	Tafalla	T. LABOR REGADIO	98,92	98,92	197,84	395,68
7	310000000002195400PH	ECHARRI ERASO, CARLOS ANGEL	6	279	A	Tafalla	T. LABOR REGADIO	213,63	213,63	427,26	854,52
8	310000000002195403DL	NOAIN MARTINEZ, JOSE MARIA	6	282	A	Tafalla	T. LABOR REGADIO	206,88	206,88	413,76	827,52
9	310000000002195404FB	GOLINA GABARI, ANGEL MARIA Y GONI ERDOCIAN, MARIA TERESA	6	283	A	Tafalla	T. LABOR REGADIO	234,56	234,56	469,12	938,24
10	310000000002195405GZ	COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA (AUTOPISTA AP-15)	6	284	A	Tafalla	T. LABOR REGADIO	174,91	174,91	349,82	699,64
11	-	AYUNTAMIENTO DE TAFALLA	-	-	-	Tafalla	CAMINO PUBLICO	688,85	688,85	1377,7	2755,4
12	310000000002198401TA	PEREZ GARCÍA, MARIA VICTORIA	6	252	D	Tafalla	VIÑA EN REGADIO	118,16	118,16	236,32	472,64
13	310000000002198401TA	PEREZ GARCIA, MARIA VICTORIA	6	252	E	Tafalla	T. LABOR REGADIO	13,52	13,52	27,04	54,08
14	310000000002195376HX	OQUILLAS ESTEBAN, FORTUNATA Y ESPARZA BERGARACHEA, REINALDO	6	251	A	Tafalla	T. LABOR REGADIO	113,32	113,32	226,64	453,28
15	-	AYUNTAMIENTO DE TAFALLA	-	-	-	Tafalla	CAMINO PUBLICO	18	18	36	72
16	310000000002195373DL	MARTINEZ JURIO, PABLO	6	245	A	Tafalla	T. LABOR REGADIO	191,76	191,76	383,52	767,04
17	-	AYUNTAMIENTO DE TAFALLA	-	-	-	Tafalla	CAMINO PUBLICO	4,97	4,97	9,94	19,88
18	310000000002195372SK	INDART RAMOS, MARIA CARMEN Y INDART URROZ, JESUS MARIA	6	244	A	Tafalla	T. LABOR REGADIO	93,21	93,21	186,42	372,84
19	310000000002195372SK	INDART RAMOS, MARIA CARMEN Y INDART URROZ, JESUS MARIA	6	244	C	Tafalla	T. LABOR REGADIO	64,11	64,11	128,22	256,44
20	310000000002352750FK	GARDE IBAÑEZ, BLASA Y RUIZ GARDE, MARIA ROSARIO	6	243	A	Tafalla	T. LABOR REGADIO	224,21	224,21	448,42	896,84
21	310000000002352750FK	GARDE IBAÑEZ, BLASA Y RUIZ GARDE, MARIA ROSARIO	6	243	C	Tafalla	T. LABOR REGADIO	13,4	13,4	26,8	53,6

Pamplona, 17 de marzo de 2021.- El Director del Área de Industria y Energía de la Delegación del Gobierno en Navarra, Ignacio Irujo Sanz.

ID: A210020383-1